



Unión de
Consumidores de
Extremadura

Pza. Sta. María, 2
06800 · Mérida
924311712
www.ucex.org
ucex@ucex.org

Número 814 · Del 29/06/2026 al 05/07/2026

BOLETÍN SEMANAL

Toda la actualidad que importa al consumidor extremeño

LA NOTICIA DE LA SEMANA

En verano, el reciclaje no se va de vacaciones

Ecoembes, la organización que impulsa la transición hacia la economía circular en el ámbito de los envases, apoyando a las empresas y al conjunto de la sociedad, lanza una nueva edición de su campaña de verano con el objetivo de seguir fomentando la correcta separación de los envases en el contenedor amarillo. La iniciativa se desarrolla durante los meses estivales, una época marcada por un aumento del consumo especialmente fuera del hogar, en la que resulta clave recordar la importancia de mantener los buenos hábitos de reciclaje en cualquier entorno.

La iniciativa busca acompañar a la ciudadanía en sus momentos de ocio con el mensaje de que cada gesto cuenta también en vacaciones. Durante el verano, el mayor uso de espacios como playas y destinos turísticos hace especialmente relevante facilitar la separación de residuos y reforzar la concienciación sobre el uso correcto de los contenedores amarillos.

Como parte central de la campaña, Ecoembes desarrollará un conjunto de acciones especiales en playas, con el objetivo de acercar el reciclaje a los ciudadanos en los entornos donde más se generan estos residuos durante el verano. Durante diez días, un equipo de la organización recorrerá diez playas de la Comunidad Valenciana y Andalucía. En estos espacios se instalarán contenedores amarillos con altavoces integrados, desde los que sonará la canción de la campaña acompañada de mensajes que, en tono cercano y desenfadado, recordarán la importancia del reciclaje.



Llega una estafa que usa el Captcha para engañarnos

Tras el auge de internet a nivel de usuario, los CAPTCHA se convirtieron en una herramienta para demostrar que somos humanos a la hora de acceder a determinadas webs. Ahora, Microsoft alerta sobre el auge de ClickFix, una técnica de ingeniería social diseñada para convencer al usuario de que ejecute comandos maliciosos en su propio ordenador. Lo más preocupante es que el ataque no aprovecha ninguna vulnerabilidad de Windows: funciona porque la víctima es engañada para instalar malware por sí misma. ClickFix es una técnica de ingeniería social que suele presentarse mediante falsos CAPTCHA, supuestos errores técnicos o incluso avisos de seguridad aparentemente legítimos. Una página web usada como gancho nos mostrará instrucciones que parecen inocentes y nos pedirá realizar pasos manuales, como pulsar las teclas Windows y R simultáneamente para abrir la ventana Ejecutar, pegar un comando y confirmar la acción. Sin embargo, se trata de un engaño muy elaborado: el objetivo es que la propia víctima lance código malicioso en su ordenador, todo ello creyendo que está completando una verificación de identidad.



I'm not a robot



reCAPTCHA

[Privacy](#) - [Terms](#)

El Gobierno quiere que sepamos cuánto paga de luz el vecino

El Gobierno plantea una nueva factura de la luz con más información para hogares y pequeños consumidores, para facilitar que los usuarios entiendan mejor cuánto consumen, cuánto pagan y qué tipo de contrato tienen. La medida más llamativa es que las facturas deberán incluir información sobre el consumo medio de consumidores similares que residan en el mismo código postal. Esta comparación irá acompañada de una representación gráfica, con el objetivo de incentivar el ahorro y mejorar la eficiencia energética.





NOTICIAS BREVES

El 78% de los consumidores ha dejado de usar el efectivo en su día a día

El 78% de los consumidores ya ha dado la espalda al efectivo en su día a día, y confía masivamente en tarjetas (47,39%) y en el imparable ascenso de los wallets móviles (28,99%), según revela la encuesta 'Métodos de pago: La decisión definitiva' de PaynoPain.

Más plazo para reclamar los gastos hipotecarios

Un reciente auto del Tribunal Supremo, de 11 de junio de 2026, vuelve a reforzar una doctrina que puede afectar a cientos de miles de consumidores en España: el plazo para reclamar la devolución de determinados gastos hipotecarios no tiene por qué comenzar cuando se firmó la hipoteca ni cuando se pagaron dichos gastos. Según esta doctrina, salvo que el banco demuestre que el consumidor conocía antes el carácter abusivo de la cláusula, el plazo para reclamar la devolución de los gastos hipotecarios comienza cuando existe una resolución firme que declara la nulidad de la cláusula que obligó a realizar esos pagos. Si aún no ha reclamado sus gastos hipotecarios, póngase en contacto con nosotros y le ayudaremos.

Un clic para comprar, un clic para devolver: la nueva ley del 'botón de desistimiento' online

Una nueva obligación para el comercio online ha entrado en vigor este pasado 19 de junio de 2026. Se trata de la imposición de incluir un botón de desistimiento en sus plataformas, una medida que busca simplificar las devoluciones. El botón debe estar disponible de forma permanente y ser fácilmente accesible. No puede estar camuflado, por tanto, ni debe estar en una letra excesivamente pequeña. Además, debe estar etiquetado con expresiones claras que no generen dudas, como por ejemplo, "desistir el contrato aquí". El sistema debe mostrar una confirmación automática e inmediata y, tras pulsar un botón final de confirmación, enviar un justificante al correo del usuario.

3 DE JULIO: DÍA SIN BOLSAS DE PLÁSTICO

El próximo 3 de julio se celebra el Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico, una jornada que debería ser siempre. El objetivo de esta efeméride es concienciar sobre la necesidad de eliminar las bolsas de plástico de un solo uso de nuestras vidas o, al menos, reducir su empleo en nuestro día a día.

Nunca está de más recordar los datos más destacados sobre este material tan contaminante. Según subraya Greenpeace, una bolsa de plástico de un solo uso puede tardar décadas en degradarse en la naturaleza. Este tiempo contrasta con la utilización que, de media, hacemos de este producto: unos 12 minutos. La ONG ambientalista rescata otras espeluznantes cifras: solo en España, cada habitante emplea de media 144 bolsas de plástico al año, lo que se traduce en más de 6.600 millones al año. Y esto es solo en nuestro país.

El cambio hacia un futuro sostenible empieza con pequeñas acciones cotidianas. Aquí tienes algunos consejos prácticos para reducir tu dependencia del plástico:

- Lleva siempre tu propia bolsa: Acostúmbrate a llevar bolsas reutilizables de tela, lona o malla en el coche, el bolso o la mochila.
- Prioriza la compra a granel: Opta por establecimientos que permitan adquirir alimentos sin envases y lleva tus propios recipientes o bolsas de tela.
- Rechaza lo innecesario: Di no a las bolsas pequeñas cuando compres artículos individuales en farmacias o quioscos.
- Apoya el comercio responsable: Prioriza aquellos negocios locales que promuevan prácticas sostenibles y ofrezcan alternativas ecológicas.
- Recicla correctamente: Si tienes bolsas de plástico en casa, reutilízalas al máximo. Al final de su vida útil, asegúrate de depositarlas en el contenedor adecuado (amarillo).

El 78% de los mensajes verdes de las energéticas vulneraría la normativa europea contra el greenwashing

La entrada en vigor de la nueva normativa europea contra el greenwashing podría obligar a las empresas energéticas a revisar de forma profunda su comunicación ambiental. Así lo señala un análisis realizado por la plataforma especializada en sostenibilidad Maska, que concluye que el 78% de las afirmaciones ambientales incluidas en una reciente denuncia presentada por organizaciones de consumidores corresponden a prácticas que la nueva regulación europea considera prohibidas. Esta nueva norma obligará a las empresas a acreditar documentalmente las afirmaciones que difundan sobre sostenibilidad, impacto ambiental o transición ecológica.

Consumo limita a 700 euros diarios los depósitos en el juego 'online' con un tope conjunto para todas las plataformas

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto que transforma radicalmente el control de los depósitos en el juego online. A partir de ahora, se introduce un nuevo sistema de límites conjuntos por persona que se aplicará sumando la actividad de todos los operadores en los que el usuario tenga una cuenta activa, fijando el tope máximo en 700 euros al día. 1.750 euros semanales y 3.300 euros por un periodo de cuatro semanas. Se estima que la medida afectará al 31% de los usuarios.



CÓMO REACCIONAR SI TE PICA UNA MEDUSA

El aumento de la temperatura del mar está convirtiendo a las medusas en unas compañeras de baño cada vez más habituales. Los datos recientes confirman esta tendencia al alza: durante 2024 se superaron las 7.000 atenciones médicas en el litoral español, lo que supuso un incremento del 40% respecto al año anterior.

Ante la previsión de que este verano tengamos que seguir conviviendo con ellas en nuestros viajes a la costa, es fundamental saber cómo reaccionar en los primeros instantes para evitar complicaciones:

- Lava solo con agua salada: Utiliza siempre agua del mar o suero fisiológico para limpiar la zona. El agua dulce genera una diferencia de presión que hace explotar las células urticantes que aún quedan en la piel, liberando más veneno de golpe.
- Retira los restos sin tocar: Si quedan fragmentos de tentáculos adheridos, quítalos usando unas pinzas o el borde rígido de un objeto (como una tarjeta de crédito o el DNI). Nunca lo hagas con las manos desnudas ni rasques la zona afectada.
- Aplica frío indirecto: Para reducir el dolor y la inflamación, coloca una bolsa de plástico con hielo sobre la picadura durante un máximo de 15 a 20 minutos. Jamás apliques el hielo directamente sobre la piel para evitar quemaduras por congelación.
- Desinfecta y protege: Una vez limpia, trata la herida con un antiséptico (como alcohol yodado) y protégela de la luz solar directa hasta que cicatrice.

Si el dolor es muy intenso, la inflamación no remite, o si la persona afectada presenta mareos o malestar, se debe acudir de inmediato al puesto de socorro o al centro médico más cercano.

LLEGAN LAS REBAJAS DE VERANO

Desde hace años, la fecha de rebajas es libre para los comercios, es decir, que pueden comenzar y terminar cuando más les convenga. Esta realidad es más cierta que nunca este año, pues, aunque el día 1 de julio sigue estando en la mente de muchos como la fecha "oficial" de inicio de la temporada de rebajas de verano, se han adelantado más de una semana.

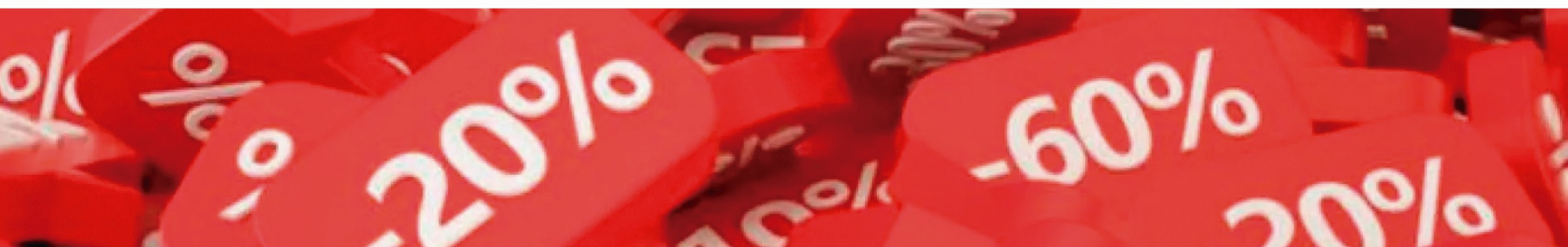
Debemos recordar que, durante las rebajas, las condiciones de venta han de ser las mismas que durante el resto del año, lo único que puede variar es el precio y que los artículos promocionados en rebajas no han podido ser adquiridos expresamente para este periodo, sino que deben formar parte de la oferta habitual de la tienda; tampoco pueden presentar taras o defectos, por pequeños que estos sean.

En todo caso, tenemos derecho a conocer:

- El precio antiguo del artículo, que debe figurar en la etiqueta junto con el nuevo ya rebajado; o bien el porcentaje de rebaja sobre dicho precio, para que el consumidor pueda apreciar la cuantía de la rebaja.
- La fecha en la que comienzan y finalizan las rebajas.
- Si se admiten o no tarjetas de crédito, debemos saberlo antes de pagar. Para ello, el comerciante que no las admita en rebajas puede colocar un cartel anunciándolo en el escaparate, junto a los distintivos de las tarjetas.

Es muy recomendable que salgas a comprar con una lista lo más cerrada posible, ajustada a tus posibilidades económicas reales y no caigas en la trampa del consumo excesivo.

En cuanto a las rebajas en tiendas online, no debe existir ninguna diferencia en la forma de promocionar las rebajas, pues la normativa no distingue entre esa modalidad y el comercio tradicional. Eso sí, debemos recordar que los fraudes online siguen aumentando y que tenemos que estar muy atentos si, por ejemplo, observamos precios inusualmente bajos u ofertas "demasiado buenas para ser ciertas", pues lo más seguro es que no lo sean.





Unión de
Consumidores de
Extremadura

SOMOS TU
ESCUDO FRENTE
A LOS ABUSOS.

NO LO DUDES,
ASÓCIATE PARA
QUE NO VUELVAN
A PISAR TUS
DERECHOS.

¡PODEMOS
DEFENDERTE!



CARTA DE SERVICIOS

Asociarse la Unión de Consumidores de Extremadura le da derecho a acceder a los siguientes servicios, por solo 75 euros al año y de forma ilimitada:

- ✓ Recepción del boletín informativo semanal vía correo electrónico.
- ✓ Recepción de las notas de prensa y comunicados que publiquemos.
- ✓ Participación en estudios y encuestas que realicemos.
- ✓ Consideración de socio adherido a quienes convivan con el socio titular.
- ✓ Defensa Judicial del socio, con un 30% de descuento en abogado y procurador.
- ✓ Gestión de contratos de arrendamiento.
- ✓ Recepción en formato papel de nuestra revista Consumidorex.
- ✓ Elaboración gratuita de la Declaración de la Renta.

SEDE AUTONÓMICA

Plaza de Santa María, nº 2
06800 · Mérida
924387178
uce-extremadura@ucex.org

SEDE BADAJOZ

Pasaje de San Juan, 2E
06002 · Badajoz
924207460
uce-badajoz@ucex.org

SEDE PLASENCIA

Calle del Rey, nº 10
10600 · Plasencia
662326348
uce-plasencia@ucex.org



www.ucex.org



uceextremadura



uniondeconsumidoresdeextremadura



@UCE_Extremadura